

S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 4

S O L E M N E

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuatro minutos del jueves veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública solemne, las señoras Ministras y los señores Ministros Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Lenia Batres Guadarrama, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

La señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa no asistió a la sesión.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández declaró abierta la sesión pública solemne.

II. PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO

El señor Ministro Pardo Rebolledo pronunció las palabras siguientes:

“Muy buenas tardes. ‘Queremos jueces con alma, jueces comprometidos que sepan llevar, con humano y vigilante empeño, el gran peso que implica la enorme responsabilidad de hacer justicia’. Con estas palabras, concluyó el diecinueve de febrero de mil novecientos

cincuenta y dos una de las seis conferencias que el célebre jurista italiano Piero Calamandrei impartió en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para ese entonces, Luis María Aguilar Morales tenía solo dos años de edad, pero de alguna manera las palabras del profesor Calamandrei llegaron a los oídos de quien, años más tarde, se convertiría en abogado por la Máxima Casa de Estudios y, en mil novecientos sesenta y ocho, ingresaría al Poder Judicial de la Federación.

Con esfuerzo y dedicación, logró escalar los diversos niveles de la carrera judicial, y con la madurez, experiencia y sapiencia jurídica, que solo concede el tiempo, logró tras once años, tres meses y veintiocho días de entrega dedicada a funciones como secretario de tribunal y de estudio y cuenta en esta Suprema Corte su nombramiento como juez de distrito. Cinco años, cuatro meses y veintiún días después fue nombrado magistrado de circuito y veinticuatro años más tarde, dentro de los que también desempeñó importantes funciones administrativas en esta Suprema Corte de Justicia, fue designado Consejero de la Judicatura Federal.

Los años, los meses y los días en la labor jurisdiccional son esenciales para forjar la independencia, la vocación y la templanza necesarias para enfrentar la grave responsabilidad de tener en nuestras manos la libertad, el patrimonio y, en general, los derechos de nuestros semejantes. Se puede afirmar que es posible dictar mejores sentencias cuando la consciencia judicial se ha orientado

bajo el faro de la práctica y la luz de la experiencia. El conocimiento jurídico y la sensibilidad para juzgar a los demás no se dan por generación espontánea: se adquieren con dedicación, con compromiso y con muchos desvelos.

Don Luis María Aguilar Morales vio coronado su esfuerzo después de cuarenta y un años, un mes y diecisiete días de carrera judicial con un asiento en el sitio más elevado de la justicia mexicana y, posteriormente, de dos mil quince a dos mil dieciocho, ocupó con entrega total y vocación de servicio la Presidencia de este Máximo Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal.

Con emoción me permito hacer uso de la voz en esta sesión solemne de despedida al cumplirse su mandato constitucional de quince años como Ministro de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se cierra así (considero yo) el ciclo más importante de su vida profesional después de haber recorrido todos los cargos de la carrera judicial. Naturalmente que esta destacada trayectoria no ha estado exenta de sacrificios y desafíos que se han enfrentado con entereza y prudencia. Por ello, quienes de cerca le conocemos somos fieles testigos de que hoy despedimos a un elemento valioso y destacado de la judicatura mexicana. Describo así, con sincero reconocimiento, a quien entregó más de cincuenta y cinco años de su vida a la justicia y que, con la sencillez que le caracteriza, alguna vez expresó, en alusión a la impartición de justicia constitucional: ‘es lo mejor que sé hacer, es en

donde más puedo ser útil a los demás: a mi comunidad, a mi país, a nuestro México' (fin de la cita).

Sin temor a equivocarme, puedo afirmar que Luis María Aguilar fue siempre fiel a su palabra y que mostró, en todo momento, integridad, inteligencia y valentía para actuar acorde a sus principios y valores, eligiendo en cada fallo y en cada acción de su vida la decisión que consideró más justa. En los años que tuve la oportunidad de compartir con él en este solemne salón innumerables sesiones, el señor Ministro Aguilar Morales cumplió también lo que ofreció a sus pares desde su investidura, y permanentemente estuvo dispuesto a escuchar, a sugerir, a acordar, a argumentar y a conceder siempre en beneficio de la justicia. Jamás usó el insulto ni alzó la voz para imponer por capricho sus pensamientos, y cuando convenció a sus pares en algún fallo lo hizo a partir de la razón y el respeto. Su partida marca un hito significativo en un momento en que el Poder Judicial atraviesa por cambios profundos, transformaciones que reconfigurarán la impartición de justicia como la conocemos, pero no se deben olvidar los valores que el Ministro Aguilar Morales ha defendido con tanta firmeza.

Hoy, despedimos a un juez constitucional, pero no a su ejemplo. Gracias, señor Ministro, por su servicio, por su compromiso y por su legado. Su nombre quedará inscrito como un baluarte incansable de la independencia judicial y como un exponente de los principios que deben guiar el quehacer público, los que apreciamos, aún más, en estos

tiempos ante la inminencia de una transformación radical que (desde mi punto de vista), hasta ahora, lo que genera es incertidumbre y desánimo.

Estoy seguro de que el futuro que se despliega en su horizonte promete ser un espacio de felicidad, de afecto, de reconocimiento y de libertad. Lo que usted ha sembrado con esfuerzo y dedicación florecerá ahora en gratitud y admiración. Este nuevo comienzo será, sin duda, un tiempo para cosechar todo aquello que con nobleza y perseverancia fue construido por usted y por el distinguido equipo de colaboradores que le ha acompañado a lo largo de más de cinco décadas, a quienes, desde luego, también dirijo este sencillo, pero sincero homenaje.

Estimado Luis María, entre los recuerdos más preciados de mi experiencia en la vida judicial estará el honor de haberle conocido en el desempeño de nuestras funciones, el privilegio de haber construido juntos una amistad fraternal, que trasciende a nuestro ámbito familiar y la alegría de verle hoy partir en este Pleno entre los más merecidos aplausos y reconocimientos. Sin duda, se le extrañará por su invaluable aporte a la justicia constitucional de nuestro país, pero también, en un aspecto más personal, echaremos de menos en este recinto su característico ‘¡quihubo!’, con el que cotidianamente acostumbraba a saludar. Las interesantes y bien informadas anécdotas que ha acumulado durante tantos años en esta institución, su sonrisa franca y sonora ante un buen chiste o una broma

ingeniosa, la difusión que siempre ha realizado de la lengua maya, fiel a sus orígenes, sus conocimientos vastos y profundos sobre la ciencia médica que, nos queda claro, es su segunda vocación y, finalmente (no puedo omitirlo), nos genera un vacío importante porque tendremos que buscar a alguien que abra las puertas de este edificio a las seis de la mañana, que es a la hora a la que acostumbra llegar a su oficina.

No puedo concluir sin reiterar mi más sincero cariño, respeto y reconocimiento a su esposa Maricarmen, a sus hijas Maricarmen, Ana Elena y Lorena, y a sus nietas y nietos que (me consta) han sido el mejor equipo y el impulso más eficaz para que usted haya alcanzado todas las metas que se propuso en esta institución. Estoy seguro que tendrá ahora mayor tiempo y tranquilidad para convivir y disfrutar a plenitud del amor de su hermosa familia. Deseamos también que tenga la oportunidad de disfrutar, al menos, un poco del descanso que no ha tenido durante estos últimos cincuenta y cinco años.

Con la plena satisfacción de haber dado todo para honrar al Poder Judicial de la Federación, podrá salir de esta sala y de este histórico edificio con la frente en alto y el derecho a vivir con la libertad que tanto ha defendido. Que este cierre, que es a la vez una apertura, sean un homenaje al valor de lo vivido y una celebración del porvenir, que seguramente traerá consigo nuevas alegrías, metas

cumplidas y el abrazo cálido de quienes apreciamos y valoramos su amistad y su legado.

Termino con una frase del poeta norteamericano Walt Whitman, que me parece oportuna para esta ocasión y que dice: ‘mantén tu rostro siempre hacia el sol y las sombras caerán detrás de ti’. Muchas gracias”.

III. PROYECCIÓN DE VIDEO

El secretario general de acuerdos anunció la proyección del video “Semblanza del señor Ministro Luis María Aguilar Morales”, preparado por *Justicia TV*. Acto continuo, se proyectó el mismo.

IV. PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES

El señor Ministro Aguilar Morales pronunció las palabras siguientes:

“Muchas gracias. No sabía ni siquiera que se iba a celebrar esta sesión de despedida y cosa que agradezco muchísimo a la señora Ministra, al señor Ministro Pardo, que estuvieron muy involucrados en organizarlo.

Desde luego, tengo que empezar con el agradecimiento a los señores Ministros, a cada uno con los que he participado, convivido en este Tribunal Constitucional.

El Ministro don Alfredo Gutiérrez, que se convirtió, sin que yo lo conociera previamente, en un gran amigo. Una

gente que, con pocas palabras, demuestra su inteligencia y su afecto.

Al señor Ministro don Juan Luis González Alcántara, que además me honra con su amistad y aprendo de sus intervenciones, siempre muy sabias y precisas. Es muy preciso en sus argumentos.

De la Ministra Yasmín Esquivel, que hace un momento se tuvo que retirar, pero con la que también hemos convivido en la Segunda Sala ya un buen rato.

No se diga de la señora Ministra, porque luego a alguien se le había olvidado lo de Ministra, doña Loretta Ortiz, que también practicamos, estuvimos juntos en la Segunda Sala, y creo que hemos hecho una muy bonita amistad de respeto.

No se diga, me voy a saltar a doña Norma Lucía.

Don Jorge, no se diga de nuestra amistad. Como él lo acaba de decir, y cosa que me honra, no solo nos conocemos ya hace bastantes años. Inclusive, intercambiamos: él conoció a mi papá y yo conocí a su abuelo, de tal manera que tenemos ya una amistad fraternal. Somos hermanos, realmente, pero además somos colegas en esta función tan importante, tan honrosa, que es la de la defensa de los derechos de todo el mundo.

A la señora Lenia Batres, a la que conozco hace poco, pero a la que se ha significado intensamente, a la que le

decía yo ayer que lo que hemos intercambiado de ideas, aunque no coincidamos siempre, son las ideas institucionales, que además sirven para ilustrar, para entender, a veces, puntos de vista que uno no los había advertido, pero que, en lo personal, no hay ninguna animadversión ni mucho menos. Lo importante es enriquecer la discusión y hacerla todavía más interesante, cosa que le agradezco, señora Ministra.

Bueno, no se diga de doña Ana Margarita Ríos Farjat, que también conocí a su papá, magistrado de circuito, don Rodolfo Ríos Vázquez, que fue siempre una gente generosa y cercana conmigo hasta que lo mandaron a Monterrey y, entonces, ya no pudimos tener la cercanía. Un hombre valioso, del cual Margarita, seguramente, tiene un gratísimo recuerdo y que, por la juventud que ella tiene respecto de mí, casi de la edad de mis hijas, le tengo un gran afecto, respeto, desde luego, como persona y como jurista porque es sólida en sus convicciones. Muchas gracias, Margarita.

Don Javier Laynez, que sí lo había yo conocido algún tiempo antes y que habíamos intercambiado, a veces, en puestos muy distintos de los que ahora participamos. Es una gente con una argumentación siempre muy sólida y muy interesante. El señor Ministro, además, es muy firme en sus convicciones. Tiene un gran sentido de humanidad y tiene, además, la cualidad de festejarme hasta mis chistes más malos. Es ya un gran amigo, don Javier, cosa que agradezco, desde luego.

Alberto Pérez Dayán, que ya nos conocemos también de muchísimos años y que ayer tuvo la gentileza en la Sala como Presidente de hacer también una alusión a mi carrera y a mi persona, cosa que le agradezco especialmente. También inesperado porque, así como hoy no esperaba yo esta sesión ni en ese momento su participación en la Sala, también hemos participado, desde que éramos magistrados y jueces, hace muchos años y cosa que le agradezco también en todos sentidos.

Y bueno, la señora Ministra doña Norma Lucía Piña Hernández, que es una mujer valiosísima. Es una mujer con una convicción de certeza en la seguridad en sí misma, que me congratula que las mujeres sean así, creo encontrarlo en mis hijas, en mi esposa, que también son gentes, son mujeres con fortaleza y con convicciones personales que, como lo dije cuando tomé posesión de Ministro, si mis hijas han caído, han sabido levantarse y eso siempre es bueno en las mujeres y en las personas. Yo le agradezco muchísimo su amistad, la calidez con que me trata y su apoyo para todo lo que yo he podido participar aquí.

De nuevo agradezco a la gente, al personal que me ha apoyado, a muchos de los que están aquí, que los he conocido hace poco y a otros de hace mucho, pero que todos me han ayudado en esta carrera. Imagínense a cuántos compañeros del Poder Judicial he conocido. He visto, con fortuna, muchos de ellos cómo han hecho su carrera y han crecido profesionalmente dentro del Poder

Judicial de la Federación. A todos los voy a extrañar muchísimo. Ya no los voy a ver tan seguido como antes. Espero que no se olviden y, cuando vean algún mérito especial en sus vidas, espero que lo compartan conmigo. Yo tengo esa doble sensación que dije en esa semblanza de que, finalmente, en la alegría de haber cumplido con la tranquilidad de conciencia, con que me comprometí en mi tesis profesional, que se vio ahí, que decía que, con la frase latina clásica de que me comprometo a dar a cada quien lo que corresponde y, para ello, dejo en prenda la tranquilidad de mi conciencia como meta de la verdadera felicidad. Y eso me hace sentirme muy satisfecho; triste, sin duda, triste por abandonar a mis amigos, triste porque no voy a participar ya más en este magnífico Tribunal Constitucional que hemos construido durante, por lo menos, los últimos treinta años, que yo lo he visto. Pero, bueno, los ciclos se van dando y se van concluyendo inevitablemente, además, para dar lugar a otras personas que también aspiren a estos cargos.

Les agradezco a todos su generosidad, su amistad, su calidez. A las palabras de Jorge, que me emocionan muchísimo, a personas como Bertha Fernández, que me ha acompañado ya treinta y seis años en esta labor en muchos de los puestos que he ocupado aquí y, en fin, a todo el Poder Judicial de la Federación porque yo siempre lo digo con convencimiento: todos somos compañeros, todos somos compañeros. A unos nos toca una función, a otros les toca otra responsabilidad; pero, finalmente, todos construimos este edificio que es el Poder Judicial de la Federación, cuya

gran relevancia es defender los derechos humanos de todas las personas. A todos los voy a extrañar y a todos les agradezco lo que han hecho y hacen por mí. Muchísimas gracias”.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, la señora Ministra Presidenta Piña Hernández levantó esta sesión y convocó a las señoras Ministras y a los señores Ministros para acudir a la próxima sesión pública ordinaria, que se celebrará el lunes dos de diciembre del año en curso a la hora de costumbre.

Firman esta acta la señora Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e0000000000000000000000002d5	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/04/2025T19:28:43Z / 25/04/2025T13:28:43-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		18 48 66 0a ee 18 b2 4e 45 8d 04 9d e8 38 fb 45 d1 c3 10 34 9a 26 05 9e 15 5a a0 42 22 2e b1 18 9e 5f 19 8c b9 4e ba d6 80 a2 64 31 98 b9 68 7f b2 47 b6 6f 35 96 72 83 b3 47 01 3b 24 f9 7c 58 b7 23 7e 8b 5e 6b 26 05 2e 34 b1 8b ec 9e 73 3d 42 9a 3c fd 98 ac 3e a9 28 41 33 81 87 6e 99 3d de 5a dc 6b 9d f7 6e 10 5b b3 69 14 1f 0f 4c a0 68 d6 55 14 23 fc 0d 24 dc 2c 9a 1f eb 90 2d da 13 c4 8f 73 7a 03 55 71 94 b7 da 36 e9 0b a4 fb d2 8a 75 36 6c 79 5c 35 51 8c b8 fb a1 7f 4e f2 4d 8f 5a b6 1c cb 2a e4 7d 69 ee f3 b4 8e c5 46 64 04 72 bd 69 1c ac ac ea 65 a2 d3 7d 3e d8 22 bf 8e e3 32 ae 58 ab 1f 20 9c 92 13 91 6a 11 dd dd 29 62 6c d2 9d 03 66 ba c4 37 30 13 cb 4b f9 29 d1 f8 66 6f 6d 9b 1d 50 37 e6 46 8a 6a 38 e7 a1 7b 0b a7 19 71 59 54 e4 db 58 ba 88 85 26 8f			
Validación OCSF	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/04/2025T19:28:43Z / 25/04/2025T13:28:43-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSF	OCSF de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSF	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSF	636a6673636a6e0000000000000000000000002d5			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/04/2025T19:28:43Z / 25/04/2025T13:28:43-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8563223			
	Datos estampillados	E9E5525D358E48528E49197DFE1AA244AE261F080FFABD069AED8E8A5A125401			

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e00000000000000000000000017d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/04/2025T22:29:16Z / 23/04/2025T16:29:16-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		2f a7 07 54 2c a5 5f 13 c4 16 ad e9 5e 6e ae 3e df 88 86 1c b7 93 a4 ff 8e 64 90 94 88 73 b6 40 b4 b1 fd a5 d6 95 87 b9 27 51 64 fe 6b 51 51 0a 8b 68 fb 4a 50 f0 29 53 b3 f8 b5 83 e8 1c 69 e0 6c db 2e 31 e8 7c 9b 0b 91 bb a5 56 42 35 9e b0 0a 9e f4 96 70 a3 85 90 a6 ee a6 4a 96 9a 64 82 13 ff 20 90 5a db e1 f5 70 72 6a 2f f0 9d bf a2 8e f7 d1 06 84 8a e2 fd 2f 3c 79 79 f2 51 cb 2f da ad f1 9d 0d 92 1a 1c 24 8c 3d 21 d7 88 63 03 23 7e 55 e1 9e 2c c5 dd 05 75 17 21 b7 3c 88 16 80 2f 4d 51 58 23 1a 9f cf a3 be 31 b4 94 76 2a 08 46 aa b8 ee 5a 92 bd f7 1d f3 89 91 6b 9c c9 e6 f5 74 7e e9 0f 70 1c d4 00 a5 60 64 d6 34 66 14 b4 bb 8b a4 dd a3 e6 91 09 8d 52 9a b3 82 05 c5 c9 4c 12 41 d6 fe c1 fb 85 5a 27 ca b0 33 7e bd b2 20 61 71 14 cb 51 1a bf 8b 26 f4 67 af 06			
Validación OCSF	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/04/2025T22:29:16Z / 23/04/2025T16:29:16-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSF	OCSF de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSF	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSF	636a6673636a6e00000000000000000000000017d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/04/2025T22:29:16Z / 23/04/2025T16:29:16-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8553059			
	Datos estampillados	58B0EC15B30E8AF443C4CAEC888AF82BA104BBA95425AD74E8B7FFA06664EC0B			